Fol103

PARAGUAY TODOS Y TODAS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DIP Nº 08/10
"Reacondicionamiento y Reparaciones en Edificios Administrativos y de Salud del IPS"

ACLARACION Nº 1

Asunción, de Septiembre de 2010.

Con relación a la Licitación Pública Nacional de referencia, hacemos las siguientes aclaraciones:

1. Respecto a la diferencia entre el plazo de Vigencia del contrato (14 meses) y el plazo de ejecución de los Trabajos (120 días), se deben traer a consideración los siguientes plazos:
   Plazo que tiene el contratista para hacer efectivo el cobro del anticipo: **60 días** contados desde la fecha de suscripción del contrato
   Plazo de ejecución del contrato: **120 días** contados desde el cobro del anticipo.
   Plazo para la recepción definitiva: Una vez concluido el plazo para la ejecución del contrato, la Contratante realiza la recepción provisoria de la obra, y a partir de entonces, tiene un plazo de **180 días** para la recepción definitiva de la obra.
   La suma de todos estos plazos arroja la cantidad de 360 días (prácticamente **12 meses**).
   Finalmente, en caso de que se adviertan deficiencias en la ejecución del contrato, una vez recibida la obra en forma definitiva, se tienen **2 meses** para realizar los trámites tendientes a la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato, que debe ejecutarse mientras el contrato siga vigente.
   Así, se llegan a los catorce meses de vigencia del Contrato.

2. La presente licitación no requiere la entrega de planos a los oferentes, ya que se prevé que éstos realicen visitas a los sitios de obra indicados en la Planilla de Precios, para interiorizarse con mayor detalle de los trabajos a ser realizados. Una vez realizada la adjudicación, los contratistas tratarán directamente con los responsables de cada inmueble, sobre las remodelaciones y reparaciones que son necesarias, cuyo monto nunca podrá superar el monto máximo indicado en la Planilla de Precios.

3. En la IAO 1.2d de la Sección II, del Pliego de Bases y Condiciones publicado, aclaramos que el sistema de adjudicación es por lotes, especificándose que el territorio nacional está dividido en 13 lotes, que cuentan con un número variable de locales del I.P.S. a ser intervenidos. Que respecto a la modalidad de adjudicación es por **CONTRATO ABIERTO**, cuyos montos mínimos y máximos están establecidos en la Sección IV-Planillas de Precio para cada lote y en la Sección V-Lista estimada de cantidades. Especificamos cómo se adjudicará cada lote: los precios unitarios de los ítems que componen cada lote serán sumados, y la oferta que tenga el monto total del lote ofertado más bajo resultante de dicha sumatoria, será la adjudicada siempre que cumpla con las documentaciones sustanciales y formales requeridas.

INSTITUTO DE PREVISION
Ing. Juan José Sánchez C.
Sub - UOC Nº 1
Ing. Juan José Sánchez
Jefe de la Sub UOC Nº 1